

SOLICITUD Nro. 16051

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA No. 15748

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 7769 IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, CERROS ORIENTALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DE BOGOTÁ, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

2698 Vigencia: 2022 ALCANZAR EL 75 PORCIENTO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE LA FRANJA DE ADECUACIÓN DE LOS CERROS ORIENTALES EN LO QUE CORRESPONDE A LA SDA. // 0232020200994900 - OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P. // 1-100-F001-VA-RECURSOS DISTRITO

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

CALIDAD AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y DE PRIMEROS AUXILIOS A LOS VISITANTES Y PERSONAL DE OPERACIÓN DE CAMINOS EN CERROS ORIENTALES Y OTRAS ÁREAS QUE SE ENCUENTREN A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

Meta 145 Vigencia: 2020-Código Segplan #. ALCANZAR 75 % DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE LA FRANJA DE ADECUACIÓN DE LOS CERROS ORIENTALES EN LO QUE CORRESPONDE A LA SDA.

OBSERVACIONES:

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EN EL ESTUDIO PREVIO.

Tipo de Recurso :

1-100-F001 VA-Recursos distrito

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversión, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **enero 21 de 2022**

Documento válido hasta **enero 28 de 2022**



GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

SOLICITANTE: NATALIA MARIA RAMIREZ MARTINEZ
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD
ELABORÓ: GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL